

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

**(REF.: 4307) INSPECTOR DE OBRA CIVIL PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO.
 DENTRO DEL ENCARGO DE LA A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE "REPOSICIÓN DE LAS CONDUCCIONES DEL
 CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS: ARTERIA NORTE"**

REUNIÓN Nº2

Con fecha 23 de Diciembre de 2016 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
María Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria
Miguel Díaz Prendes	SERPA, S. A.	Vocal

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de **INSPECTOR DE OBRA CIVIL PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, DENTRO DEL ENCARGO DE LA A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE "REPOSICIÓN DE LAS CONDUCCIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS: ARTERIA NORTE** para la EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Antecedentes:

El 5 de Diciembre se publicaron en la página web de SERPA y en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias, las bases específicas para la selección de la plaza. Asimismo, dicha convocatoria se realizó también a través de *Trabajastur* el día 5 de Diciembre de 2016, con número de oferta: 032016004307.

Los requisitos imprescindibles que marcan las bases para poder optar al puesto son:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> FPII, admitiéndose también Ingeniero Técnico, Grado en Ingeniería o Ingeniero Superior de titulaciones relacionadas con la construcción y obra civil.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en funciones de seguimiento, control o inspección de obras civiles de al menos 5 años. (A tal respecto, se entiende por funciones de este tipo aquellas en contacto con la ejecución de obras, véase: jefe de obra, jefe de producción, capataz/encargado de obras, vigilante de obras o técnico de control de ejecución. Solamente se tendrán en cuenta los años de experiencia en obra civil, no en edificación).
Otros	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión del permiso de conducir tipo B en vigor.

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se recibieron 99 candidaturas.

Tras la revisión de la documentación aportada, con fecha 20 de diciembre de 2016, se publicó en la página web *serpasa.es* la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos, ofreciéndose a los no admitidos la posibilidad de presentar reclamaciones o subsanar errores hasta las 8:00 h del viernes 23 de diciembre de 2016.

Finalizado dicho plazo, se revisó la lista de admitidos obteniéndose la lista definitiva que se incluye a continuación:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (37)

N.I.F.	INICIALES
52618607N	AM,.AE
9430367E	AA,JC
11733420Q	AG,LA
48349565T	AM,E
10882408G	AR,JR
9397868E	BC,JJ
71635560J	CG,N
33996682Z	CR,A
10943672P	DD,R
11415681E	FF,I
25166418W	FV,T
71635509P	GF,A
76951168E	GF,A
32883778B	GG,M
10900039V	GI,R
7988622D	HH,S
11414858G	IF,JM
10894487P	LC,B
9397898Y	LM,JR
11410514F	MF,A
22703281G	MV,J
32874307Q	PA,J
71649441W	PA,P
9436283G	PA,R
11441525Z	PB,C
9758651G	PF,J
32772565A	PF,LM
11434421V	QB,D
11425230A	RM,JM
9426654N	RP,J
053539352K	RU,L
9417267D	SA,R
45433182V	SD,P
9402545F	VA,A
9383197	VA,M
11070247W	VM,J
9355586Z	VN,JC

Una vez determinada la relación de admitidos, se procedió a valorar las candidaturas en los apartados “Formación” y “Experiencia profesional” de conformidad con lo expresado en el apartado 10 de las bases reguladoras.

Del resultado de dicha valoración se ordenaron por puntuación las candidaturas con objeto de seleccionar las mejor posicionadas para la siguiente fase de entrevistas, acordándose que fueran las 10 candidaturas con mayor puntuación (o empatadas con la décima mayor puntuación) las que siguieran en el proceso.

Del resultado de dicha fase de selección se obtuvo la lista final de seleccionados para la fase de entrevistas la cual se adjunta a continuación:

RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA LA FASE DE ENTREVISTAS (10)

N.I.F.	INICIALES
52618607N	AM,AE
11733420Q	AG,LA
10882408G	AR,JR
25166418W	FV,T
10900039V	GI,R
32874307Q	PA,J
11441525Z	PB,C
9758651G	PF,J
9402545F	VA,A
9383197	VA,M

Las personas seleccionadas serán citadas telefónicamente para la realización de una entrevista personal presencial en los próximos días.

Las entrevistas se realizarán a partir del 9 de enero de 2017.

En Gijón, a 23 de diciembre de 2016